

Sesión del Consejo Directivo Central
Montevideo, 11 de junio de 2026

ACTA N° 43/2026

Presentes.

Consejeros: Mgter. Marcelo Ubal; Mgter. Álvaro Pena

Secretaria General: Rossana Santomauro

Auditoría Interna: Cra. Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Dra. Josefina Chiappara; DI. Montserrat Silva; Sr. Ezequiel Tirelli

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Solicitud de acceso a la información pública presentada por el Sr. José Gabriel Bengoechea Bengoechea Duarte. ID 9791.

Visto la solicitud de acceso a la información pública realizada al amparo de la Ley N° 18.381, con fecha 20 de mayo del presente, se resuelve:

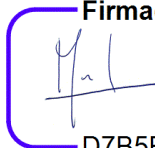
1º. Acceder a la solicitud de información pública formulada por el Sr. José Gabriel Bengoechea Bengoechea Duarte, ingresada por el Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), identificada con el ID 9791.

2º. Encomendar a la Responsable de Transparencia Pasiva de UTEC la remisión al solicitante, en formato digital, de copia de las Resoluciones N.º 39/018, de fecha 6 de febrero de 2018; N.º 287/019, de fecha 14 de mayo de 2019; N.º 72/020, de fecha 18 de febrero de 2020; y N.º 609/2021, de fecha 7 de noviembre de 2021.

3º. Notifíquese y, oportunamente, archívese.

(Se extiende la **Res N° 213/26**). (2 en 2).

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Dr. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

MSc. Álvaro Pena

Consejero

Universidad Tecnológica